ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mi calidad de JEFE DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO de la DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN, que verificada la información en el Sistema de Administración del Talento Humano (SIATH), en la planta de personal de la Dirección, no existe el personal idóneo ni instalaciones adecuadas para la preparación de los alimentos y celebración de actividades y eventos, establecidos en el Reglamento de Bienestar Social de la Policía Nacional; por tal razón, la única forma de suplir la necesidad es mediante la contratación de un tercero.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, SUS FAMILIAS Y ALGUNAS DE SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS

NOTA: *Las actividades proyectadas en el presente proceso son estimadas de conformidad a las necesidades del servicio, sin embargo, las cantidades y personal dependen del desarrollo de las mismas en la Dirección de Incorporación y el personal que se encuentre en cada una de las bases, los referidos estimados establecen condiciones de suministro, toda vez que los requerimientos corresponden a las operaciones programadas por las necesidades de la Institución y en este sentido, las cantidades son solicitadas por el supervisor del contrato.*

Mayor **CARLOS AUGUSTO DIAZ TORRES**
Jefe Grupo de Talento Humano Dirección de Incorporación

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de especificaciones técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, ésta ficha técnica será verificada por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

PROPONENTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento.

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÈCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CINE** La actividad de cine consiste en la asistencia organizada a salas de cine para la realización de funciones cinematográficas previamente programadas, como parte de las acciones de bienestar institucional. *La actividad tiene como finalidad generar espacios de integración, recreación y convivencia, que contribuyan al bienestar emocional y al fortalecimiento del entorno familiar, en el marco de las políticas institucionales de bienestar.* **Línea de acción:** Niñez, juventud, adultez, familia, género. **Línea de intervención:** Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de las unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). **Fecha y cantidad:** La fecha de realización, número de asistentes y programación de la actividad se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. **Alimentación** El contratista deberá garantizar la entrega de un (1) combo individual por cada participante, el cual deberá incluir como mínimo: • Una gaseosa de 22 onzas. • Crispetas de 120 gramos (Dulces, Saladas o saladas dulces). • Un producto a elección entre perro caliente, sándwich o pizza.		

	• Salsas al gusto (como salsa rosada, piña, mostaza, salsa de ajo, mayonesa, tomare, entre otras). Los alimentos deberán entregarse empacados de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluir servilleta y cumplir con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes. El cine combo podrá ser utilizado cualquier día de la semana y tendrá una vigencia mínima de **seis (6) meses** a partir de la fecha de emisión, para asegurar la flexibilidad en su uso por parte de los beneficiarios. **Logística:** El contratista deberá suministrar el servicio de entretenimiento en salas de cine reconocidas de la ciudad de Bogotá, preferiblemente ubicadas en centros comerciales que cuenten con facilidad de acceso vial, transporte público y servicio de parqueadero. Para tal efecto, el contratista deberá presentar tres (3) opciones de lugares para el desarrollo de la actividad, las cuales serán evaluadas y seleccionadas por el supervisor del contrato de acuerdo con las necesidades de la Dirección. El contratista realizará las gestiones necesarias para garantizar la disponibilidad y, de ser requerido, la exclusividad de la sala el día de la actividad, sin generar costos adicionales para la Entidad, y dispondrá del personal necesario para la adecuada coordinación logística del evento. Cuando aplique, el contratista deberá entregar al supervisor del contrato las boletas y los refrigerios seleccionados con una anticipación mínima de cuatro (4) días a la realización de la actividad. Las entradas deberán ser válidas para su uso a nivel nacional en establecimientos reconocidos, conforme a lo dispuesto en la Ley 814 de 2003, y contar con una vigencia mínima de seis (6) meses contados a partir de la fecha de emisión. Vencido dicho plazo, las boletas perderán su validez sin lugar a reclamación o reembolso. El lugar ofrecido deberá contar, como mínimo, con: Dos (2) salas de cine completamente equipadas. Zona de taquilla con al menos cuatro (4) módulos de atención. Baños públicos en adecuadas condiciones de funcionamiento e higiene. Zona destinada al suministro de alimentos con mínimo cuatro (4) puntos de entrega. Asimismo, deberá garantizarse diversidad de horarios y la proyección de películas en estreno, clasificadas según el público objetivo (infantil, adulto y familiar).		

	Las salas deberán contar con tecnología adecuada de proyección y sonido, pantallas compatibles con formatos 2D, 3D y/o 4D, y sillas ergonómicas que aseguren la comodidad de los asistentes. **Transporte:** Cuando la actividad lo requiera, el contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro definido por la Entidad hasta el lugar de realización de la actividad, en condiciones de seguridad, puntualidad y comodidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. **Requisitos adicionales:** El contratista deberá: • Disponer del personal necesario para la coordinación logística del evento, incluyendo la entrega anticipada de manillas, tickets o boletas para el ingreso a la actividad y la distribución de la alimentación. • Entregar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (3) días, una muestra física del tipo de alimentación a suministrar, con el fin de verificar presentación, empaque, fechas de vencimiento y características del producto, sin costo adicional para la Entidad. • Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a este tipo de actividades, garantizando estándares de calidad, seguridad y normatividad.		
2	**VISITA A PARQUES** La actividad de visita a parques consiste en la asistencia organizada a parques temáticos, recreativos, culturales, educativos o de esparcimiento, para el desarrollo de actividades previamente programadas, como parte de las acciones de bienestar institucional. La actividad tiene como finalidad generar espacios de integración, recreación y convivencia que fortalezcan la cohesión social, el sentido de pertenencia institucional y el equilibrio entre la vida laboral y familiar, contribuyendo al bienestar físico, emocional y social de los beneficiarios, en el marco de las políticas institucionales de bienestar. *Las Visitas a Parques deben incluir dos o más de las actividades relacionadas a continuación: recreativas, temáticas, diversiones, ecológicas, granjas, zoológicos, centros interactivos, tecnológicos, museos ciencia, tecnología, innovación y sociedad, centros recreo deportivos, centros de interés cultural y educativo de aventura, centros de atracciones mecánicas, atracciones lúdicas, acuáticos, etc.* **Línea de acción:** Niñez, juventud, adultez, familia, género. **Línea de intervención:** Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de las unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH).		

	Fecha, cantidad y duración: La fecha de realización, número de asistentes y programación de la actividad se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. La actividad tendrá una duración de jornada completa, desde la apertura hasta el cierre del establecimiento seleccionado. **Logística:** El contratista deberá garantizar pasaporte múltiple o acceso integral (tipo VIP o equivalente), que permita a los participantes el ingreso y uso de todas las atracciones o actividades del lugar, sin restricciones. La actividad deberá desarrollarse en un sitio reconocido, ubicado en la ciudad de Bogotá o sus alrededores, que cuente con disponibilidad cualquier día de la semana para la fecha que se defina, de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato. El lugar deberá contar con los permisos, autorizaciones legales, pólizas y condiciones sanitarias exigidas por la normativa vigente, incluyendo, entre otras, las disposiciones aplicables en materia de funcionamiento, seguridad y protección al usuario. El contratista deberá prestar el servicio de visitas a parques, en la jurisdicción de la ciudad de Bogotá o sus alrededores, en cualquiera de los lugares que se describen a continuación o similares, tales como: • Museos. • Lugares de proyecciones astronómicas y espaciales-ciencia. • Parques temáticos (pequeñas ciudades). • Parques con juegos de atracciones mecánicas. • Parques en campo abierto (debe incluir temática de actividad: juegos, rondas, charlas lúdicas, taller de pintura). • Zoológicos. • Parques acuáticos. • Parques de deportes extremos. **Coordinador logístico:** El contratista deberá garantizar el acompañamiento permanente de un coordinador logístico durante el desarrollo de toda la actividad, quien será responsable de la articulación operativa con el supervisor del contrato y del adecuado desarrollo del evento. **Transporte:** Cuando la actividad lo requiera, el contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro definido por la Entidad hasta el lugar de realización de la actividad, en condiciones de seguridad, puntualidad y comodidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. **Alimentación:** El contratista deberá suministrar a cada participante, como mínimo: un (1) desayuno, un (1) refrigerio, un (1) almuerzo.		

La alimentación deberá suministrarse conforme a los listados de alimentación establecidos por la Entidad, los cuales hacen parte integral de las especificaciones técnicas del proceso (desayunos, almuerzos, refrigerios y opciones infantiles), respetando las cantidades, gramajes, presentaciones y características allí definidas.

Los alimentos deberán entregarse de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluir servilleta y cumplir con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes.

Requisitos adicionales: El contratista deberá:

- Disponer del personal necesario para la adecuada coordinación logística del evento, incluyendo la entrega anticipada de manillas, tickets o mecanismos de control de ingreso, cuando aplique.
- Entregar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (3) días, una muestra física del tipo de alimentación a suministrar, con el fin de verificar presentación, empaque, fechas de vencimiento y características del producto, sin costo adicional para la Entidad.
- Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a este tipo de actividades, garantizando estándares de calidad, seguridad, sostenibilidad ambiental y normatividad.

ITEM	DESAYUNO
1	**Combo 1.** Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), porción de fruta (100g).
2	**Combo 2.** Calentado paisa (frijol), huevo, arepa de maíz con mantequilla, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).
3	**Combo 3.** Caldo con costilla de res, papa pastusa, cilantro, sal, 2 unidades de pan, porción de arroz (100g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).
4	**Combo 4.** Tamal tolimense (450g), arepa de maíz (50g), pocillo de chocolate, café en leche o jugo (8 oz). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
ITEM	**ALMUERZO**
1	**Combo 1.** Pechuga natural (250g), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
2	**Combo 2.** Lomo de cerdo (250 gramos) en salsa de champiñones, acompañado de arroz blanco (100g), papa salada o papa la francesa, ensalada mixta que incluye lechuga, queso,

		maicitos y mango (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	3	**Combo 3.** Lasagna mixta, pollo, bolognesa (250g), acompañada de pan tajado, bebida gaseosa (10 oz).		
	4	**Combo 4.** Cazuela de mariscos acompañada de arroz blanco (80g), 2 patacones (50g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	5	**Combo 5.** Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	6	**Combo 6.** Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (300g), arroz blanco (100g), coqueta de yuca, Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	7	**Combo 7.** Lechona tolimense (350g) con arepa, bebida gaseosa (10 oz), cubiertos y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Ajiaco santafereño: sopa de ajiaco, pollo desmechado, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro, porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	9	**Combo 9.** Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arroz blanco, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	10	**Combo 10.** Carne de res (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	11	**Combo 11.** Costillas BBQ. (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	12	**Combo 12.** Mojarra (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		

13	**Combo 13.** Hamburguesa de 200 gr, croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
14	**Combo 14.** Burros carne o pollo croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
15	**Combo Infantil 1.** Nuggets de pollo, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.
16	**Combo infantil 2.** Pollo broaster (1/4), papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.
17	**Combo infantil 3**. Espagueti a la boloñesa, pan baguete, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita.
ITEM	**REFRIGERIO**
1	**Combo 1**. Sándwich; Tajadas pan, mayonesa, una (1) tajada de jamón ahumado, una (1) tajada de queso doble crema, un (1) jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
3	**Combo 3.** Hamburguesa con carne de res de (150gr), y tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
4	**Combo 4 caja feliz.** Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, cuatro (4) crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas o puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
5	**Combo 5 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.
6	**Combo 6.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

	7	**Combo 7**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
3		**TURISMO** La finalidad es fortalecer la calidad de vida del personal y sus familias, creando espacios que promuevan la integración, la recreación y el aprovechamiento saludable del tiempo libre. *Fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes, gracias a las experiencias vividas en los centros vacacionales y sus distintos lugares turísticos.* **Línea de acción:** Niñez, juventud, adultez, familia, género. **Línea de intervención:** Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de las unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). **Fecha, cantidad y duración:** La fecha de realización, el número de asistentes y la programación de la actividad se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. La actividad tendrá una duración de jornada completa, con horarios comprendidos entre las 05:30 a.m. y las 10:00 p.m., según el destino seleccionado. **Logística del servicio:** El contratista deberá disponer de espacios idóneos, ubicados a nivel nacional, que cuenten con condiciones adecuadas de acceso, movilidad y evacuación, y que permitan el desarrollo integral de la actividad turística. El lugar seleccionado deberá contar, como mínimo, con: • Personal encargado de la coordinación logística desde que inicia hasta que finaliza la actividad (bienvenida, acomodación del personal, sonido y medios logísticos para dirigir la actividad). • Piscina con capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad, además debe de cumplir con las normas técnicas y de calidad.		

	• Escenarios deportivos o zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas. • Lugar cubierto (techado) que cuente con mesas, sillas, sonido y micrófono, en el cual las personas puedan tomar sus alimentos. • Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención ante cualquier emergencia. • Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad minima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. • Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. • El contratista deberá presentar con ocho (08) días de antelación, opciones de lugares ubicados a nivel país, de los cuales el supervisor del contrato elegirá uno. • Entregará con tres (03) días de antelación al supervisor del contrato, la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad con la finalidad de verificar la presentación, empaque, fechas de vencimiento y tipo de alimento a entregar a los asistentes, sin costo adicional para la entidad. **Transporte:** El contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro previamente definido por la Entidad, hasta el lugar donde se realice la actividad, asegurando condiciones de seguridad, puntualidad y comodidad durante todo el recorrido, previa coordinación con el supervisor del contrato. **Alimentación:** El contratista deberá suministrar a cada participante, como mínimo: un (1) desayuno, un (1) refrigerio, un (1) almuerzo. La alimentación deberá suministrarse conforme a los listados establecidos por la Entidad, los cuales hacen parte integral de las especificaciones técnicas del proceso, respetando las cantidades, gramajes, presentaciones y características allí definidas, incluyendo opciones para población infantil. Los alimentos deberán entregarse empacados de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluir cubiertos y servilleta, y cumplir con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes. **Requisitos adicionales:** El contratista deberá: • Disponer del personal necesario para la adecuada coordinación logística de la actividad. • Entregar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (3) días, una muestra física del tipo de alimentación a suministrar, con el fin de verificar presentación, empaque, fechas de		

vencimiento y características del producto, sin costo adicional para la Entidad.

- Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a este tipo de actividades, garantizando estándares de calidad, seguridad, sostenibilidad ambiental y normatividad.

ITEM	DESAYUNO
1	**Combo 1.** Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), porción de fruta (100g).
2	**Combo 2.** Calentado paisa (frijol), huevo, arepa de maíz con mantequilla, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).
3	**Combo 3.** Caldo con costilla de res, papa pastusa, cilantro, sal, 2 unidades de pan, porción de arroz (100g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).
4	**Combo 4.** Tamal tolimense (450g), arepa de maíz (50g), pocillo de chocolate, café en leche o jugo (8 oz). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
ITEM	**ALMUERZO**
1	**Combo 1.** Pechuga natural (250g), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
2	**Combo 2.** Lomo de cerdo (250 gramos) en salsa de champiñones, acompañado de arroz blanco (100g), papa salada o papa la francesa, ensalada mixta que incluye lechuga, queso, maicitos y mango (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
3	**Combo 3.** Lasagna mixta, pollo, bolognesa (250g), acompañada de pan tajado, bebida gaseosa (10 oz).
4	**Combo 4.** Cazuela de mariscos acompañada de arroz blanco (80g), 2 patacones (50g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
5	**Combo 5.** Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
6	**Combo 6.** Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (300g), arroz blanco (100g), coqueta de yuca, Aguacate

		(1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	7	**Combo 7.** Lechona tolimense (350g) con arepa, bebida gaseosa (10 oz), cubiertos y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Ajiaco santafereño: sopa de ajiaco, pollo desmechado, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro, porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	9	**Combo 9.** Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arroz blanco, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	10	**Combo 10.** Carne de res (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	11	**Combo 11.** Costillas BBQ. (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	12	**Combo 12.** Mojarra (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	13	**Combo 13.** Hamburguesa de 200 gr, croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	14	**Combo 14.** Burros carne o pollo croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	15	**Combo Infantil 1.** Nuggets de pollo, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.		
	16	**Combo infantil 2.** Pollo broaster (1/4), papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.		
	17	**Combo infantil 3**. Espagueti a la boloñesa, pan baguete, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita.		
	ITEM	**REFRIGERIO**		

	1	**Combo 1**. Sándwich; Tajadas pan, mayonesa, una (1) tajada de jamón ahumado, una (1) tajada de queso doble crema, un (1) jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	3	**Combo 3.** Hamburguesa con carne de res de (150gr), y tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	4	**Combo 4 caja feliz.** Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, cuatro (4) crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas o puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	5	**Combo 5 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.		
	6	**Combo 6.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	7	**Combo 7**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
4	**VISITA A LUGARES DE INTERÉS CULTURAL** Afianzar los conocimientos y experiencias del personal y sus familias en ambientes distintos al cotidiano, promoviendo el acercamiento a lugares de interés cultural, artístico y natural, mediante visitas que permitan ampliar la comprensión del entorno regional y fortalecer el bienestar integral de los participantes.			

Estas actividades contribuyen al reconocimiento de contextos culturales, artísticos y naturales de las regiones visitadas, favoreciendo el aprendizaje experiencial y la apropiación del patrimonio, para lo cual podrán establecerse alianzas o convenios que faciliten su desarrollo.

Línea de acción: Niñez, juventud, adultez, familia, género.

Línea de intervención: Recreación, deporte, cultura y turismo.

Población beneficiaria: Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de algunas unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH).

Fecha, cantidad y duración: La fecha de realización y el número de asistentes se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

La actividad tendrá una duración aproximada de cuatro (4) horas.

Logística del servicio: El contratista deberá garantizar el desarrollo integral de la actividad, disponiendo de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para su adecuada ejecución, de acuerdo con el tipo de visita programada.

Transporte: El contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro previamente establecido, hasta el lugar donde se realice la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato, asegurando condiciones de puntualidad, comodidad y seguridad durante todo el recorrido.

Alimentación: El contratista deberá suministrar a cada participante un (1) refrigerio, conforme a los listados establecidos por la Entidad, los cuales hacen parte integral de las especificaciones técnicas del proceso.

Los alimentos deberán entregarse empacados de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluyendo servilleta, y cumpliendo con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes.

Requisitos adicionales: El contratista deberá:

- Disponer de un profesional idóneo para el acompañamiento de la actividad (guía), asistencia al personal y diseño de itinerarios turísticos, culturales y artísticos, garantizando una experiencia enriquecedora y orientada al bienestar integral de los participantes.
- Contar con los medios logísticos y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad, de acuerdo con su naturaleza.
- Presentar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de cinco (05) días, las opciones de lugares disponibles a visitar en áreas aledañas o cercanas a la ciudad de Bogotá.

- Ejecutar la actividad en el lugar indicado por el supervisor del contrato, en el cual se entregará la alimentación seleccionada.
- Garantizar asistencia médica atendida por personal debidamente certificado, con los insumos y medios necesarios para la atención de emergencias, cuando la actividad así lo requiera.
- Entregar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (03) días, la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad, con el fin de verificar presentación, empaque, fechas de vencimiento y características del producto, sin costo adicional para la Entidad.

ITEM	REFRIGERIO
1	**Combo 1**. Sándwich; Tajadas pan, mayonesa, una (1) tajada de jamón ahumado, una (1) tajada de queso doble crema, un (1) jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
3	**Combo 3.** Hamburguesa con carne de res de (150gr), y tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
4	**Combo 4 caja feliz.** Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, cuatro (4) crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas o puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
5	**Combo 5 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.
6	**Combo 6.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
7	**Combo 7**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

	8	**Combo 8**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
5		**OBRA DE TEATRO** La actividad de obra de teatro tiene como finalidad favorecer la integración, el desarrollo personal y el bienestar integral del personal y sus familias, a través de experiencias artísticas y culturales que promuevan la sensibilización frente a las emociones y vivencias de los demás, el fortalecimiento de la empatía y el enriquecimiento de la dimensión espiritual, emocional y social de los participantes. Mediante la participación en obras teatrales dirigidas a públicos infantil, juvenil y adulto, se busca generar espacios de reflexión, convivencia y expresión cultural, que contribuyan al desarrollo humano y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales. **Línea de acción:** Niñez, juventud, adultez, familia, género. **Línea de intervención:** Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de algunas unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). **Fecha, cantidad y duración:** La fecha de realización y el número de asistentes se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. La actividad tendrá una duración aproximada de cuatro (4) horas. **Logística del servicio:** El contratista deberá garantizar la adecuada prestación del servicio de artes escénicas, disponiendo de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo integral de la actividad. El servicio deberá prestarse en salas de teatro reconocidas de la ciudad de Bogotá o sus alrededores, que cuenten con facilidad de acceso vial, transporte público y servicio de parqueadero. El lugar ofrecido deberá contar, como mínimo, con: • Una (1) sala de teatro con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, debidamente equipada con sonido, luces, escenografía y condiciones técnicas adecuadas. • Una (1) zona de taquilla con al menos un (1) módulo de atención. • Baños públicos en adecuadas condiciones de funcionamiento e higiene.		

- Al menos un (1) punto de entrega de la alimentación al interior del lugar.
- Diversidad de horarios y programación apta para público infantil, juvenil y adulto.

El contratista realizará las gestiones necesarias para garantizar, cuando aplique, la exclusividad del espacio el día de la actividad, sin generar costos adicionales para la Entidad.

Transporte: El contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro previamente definido por la Entidad, hasta el lugar de realización de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato, asegurando condiciones de seguridad, puntualidad y comodidad durante todo el recorrido.

Alimentación: El contratista deberá suministrar a cada participante un (1) refrigerio, conforme a los listados establecidos por la Entidad, los cuales hacen parte integral de las especificaciones técnicas del proceso.

Los alimentos deberán entregarse empacados de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluir servilleta y cumplir con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes.

Requisitos adicionales: El contratista deberá:

- Disponer del personal necesario para la coordinación logística de la actividad, incluyendo la entrega anticipada de entradas o boletas y la distribución de la alimentación el día del evento.
- Presentar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de ocho (08) días, las opciones de obras o espectáculos disponibles para su selección.
- Entregar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (03) días, una muestra física del tipo de alimentación a suministrar, con el fin de verificar presentación, empaque, fechas de vencimiento y características del producto, sin costo adicional para la Entidad.
- Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a este tipo de actividades, garantizando estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental.

ITEM	REFRIGERIO
1	**Combo 1**. Sándwich; Tajadas pan, mayonesa, una (1) tajada de jamón ahumado, una (1) tajada de queso doble crema, un (1) jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca

		reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	3	**Combo 3.** Hamburguesa con carne de res de (150gr), y tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	4	**Combo 4 caja feliz.** Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, cuatro (4) crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas o puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	5	**Combo 5 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.		
	6	**Combo 6.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	7	**Combo 7**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
6		**CELEBRACIONES ESPECIALES** La actividad de celebraciones especiales tiene como finalidad propiciar espacios de convivencia, integración y participación social, cultural y humanitaria para el personal y sus familias, mediante eventos de carácter grupal que permitan compartir tiempo, experiencias y valores institucionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el bienestar integral de los participantes. *Estas celebraciones se desarrollan a través de actividades sociales, culturales y humanitarias, orientadas a promover la interacción, la sensibilidad social y el conocimiento de programas y acciones institucionales de alcance nacional e internacional.* **Línea de acción:** Niñez, juventud, adultez, familia, género.		

	Línea de intervención: Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de algunas unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). **Fecha, cantidad y duración:** La fecha de realización, el número de asistentes y la programación de la actividad se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. La actividad tendrá una duración aproximada de seis (6) horas. **Lugar:** El lugar de realización de la actividad será el definido por el supervisor del contrato, de acuerdo con las características del evento y las necesidades institucionales. **Logística del servicio:** El contratista deberá garantizar el desarrollo integral de la actividad, disponiendo de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para su adecuada ejecución, incluyendo la coordinación general del evento desde su inicio hasta su finalización. **Alimentación:** El contratista deberá suministrar a cada participante, según lo determine el supervisor del contrato, una (1) de las siguientes opciones: o un (01) almuerzo, o un (01) refrigerio, o una (01) cena por persona. La alimentación deberá suministrarse conforme a los listados establecidos por la Entidad, los cuales hacen parte integral de las especificaciones técnicas del proceso, respetando cantidades, gramajes, presentaciones y opciones para población infantil. Los alimentos deberán entregarse empacados de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluir cubiertos y/o servilleta según aplique, y cumplir con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes. **Transporte:** Cuando la actividad lo requiera, el contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro previamente establecido hasta el lugar de realización de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato, asegurando condiciones de puntualidad, comodidad y seguridad durante todo el recorrido. **Requisitos adicionales**: El contratista deberá: • Disponer del personal necesario para la coordinación logística de la actividad, incluyendo bienvenida, acomodación de los participantes, distribución de alimentos, manejo de sonido y apoyo operativo general. • Entregar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (03) días, la muestra física del tipo de alimentación a suministrar		

el día de la actividad, con el fin de verificar presentación, empaque, fechas de vencimiento y características del producto, sin costo adicional para la Entidad.

- Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a este tipo de actividades, garantizando estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental.

ITEM	ALMUERZO O CENA
1	**Combo 1.** Pechuga (250g), arroz blanco (100g), croqueta de yuca, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g).
2	**Combo 2.** Lomo de cerdo (250 gramos) en salsa de champiñones, arroz verde (100g), ensalada mixta que incluye lechuga, queso, maicitos y mango (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
3	**Combo 3.** Lasagna mixta, pollo, bolognesa (250g), acompañada de pan tajado, bebida gaseosa (10 oz).
4	**Combo 4.** Cazuela de mariscos acompañada de arroz blanco (80g), 2 patacones (50g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
5	**Combo 5.** Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), Croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
6	**Combo 6.** Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (300g), arroz blanco (100g), coqueta de yuca, Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
7	**Combo 7.** Lechona tolimense (350g) con arepa, bebida gaseosa (10 oz), cubiertos y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
8	**Combo 8.** Ajiaco Santafereño: Sopa de ajiaco, pollo desmechado, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro, porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
9	**Combo 9.** Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
10	**Combo infantil 1.** Nuggets de pollo, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.

11	**Combo infantil 2.** Pollo broaster (1/4), papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.
12	**Combo infantil 3**. Espagueti a la boloñesa, pan baguete, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita.
13	**Combo 13.** Hamburguesa de 200 gr, croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
14	**Combo 14.** Burros carne o pollo croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
15	**Combo Infantil 1.** Nuggets de pollo, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.
16	**Combo infantil 2.** Pollo broaster (1/4), papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.
17	**Combo infantil 3**. Espagueti a la boloñesa, pan baguete, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita.
ITEM	**REFRIGERIO**
1	**Combo 1**. Sándwich. Tajadas pan, mayonesa, 1 tajada de jamón ahumado, 1 tajada de queso doble crema, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
3	**Combo 3.** Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
4	**Combo 4 caja feliz.** Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, Cuatro (4) jugosas y crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas y puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
5	**Combo 5 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: entre las que se destacan la papaya, banano, mango, manzana en yogurt

		o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.		
	6	**Combo 6.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	7	**Combo 7**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
7	**ACTIVIDADES INSTITUCIONALES** Las actividades institucionales tienen como finalidad fortalecer el desarrollo integral del funcionario, mediante la generación de espacios de formación, intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan al enriquecimiento de su dimensión profesional, cultural y social. Estas actividades estarán orientadas al desarrollo de eventos, encuentros, actos, ceremonias, congresos, seminarios, talleres, coloquios, ferias, foros y simposios, que promuevan la actualización, la participación institucional y el fortalecimiento de competencias, en coherencia con los objetivos misionales de la Entidad. **Línea de acción:** adultez, familia, género. **Línea de intervención:** Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de algunas unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). **Fecha, cantidad y duración:** La fecha de realización, la duración y el número de asistentes a la actividad se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. **Lugar:** El lugar de realización de la actividad será el definido por el supervisor del contrato, conforme a las características del evento y los requerimientos institucionales.		

	Logística del servicio: El contratista deberá garantizar el desarrollo integral de la actividad, disponiendo de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para su adecuada ejecución, incluyendo la coordinación general del evento desde su inicio hasta su finalización. **Alimentación:** El contratista deberá suministrar a cada participante, según lo determine el supervisor del contrato, una (1) de las siguientes opciones: o un (01) almuerzo, o un (01) refrigerio, o una (01) cena por persona. La alimentación deberá suministrarse conforme a los listados establecidos por la Entidad, los cuales hacen parte integral de las especificaciones técnicas del proceso, respetando cantidades, gramajes, presentaciones y opciones para población infantil. Los alimentos deberán servirse a la mesa cuando aplique o entregarse empacados de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluir cubiertos y/o servilleta según corresponda, y cumplir con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes. **Transporte:** Cuando la actividad lo requiera, el contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro previamente establecido hasta el lugar de realización de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato, asegurando condiciones de puntualidad, comodidad y seguridad durante todo el recorrido. **Requisitos adicionales:** El contratista deberá: • Disponer del personal necesario para la coordinación logística de la actividad, desde su inicio hasta su finalización, incluyendo bienvenida, acomodación de los participantes, distribución de alimentos, manejo de sonido y apoyo operativo general. • Contar con servicio de meseros proporcional a la cantidad de asistentes, debidamente uniformados y con los elementos de bioseguridad necesarios, con formación y experiencia para la prestación del servicio, durante toda la actividad. • Entregar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (03) días, la muestra física del tipo de alimentación a suministrar el día de la actividad, con el fin de verificar presentación, empaque, fechas de vencimiento y características del producto, sin costo adicional para la Entidad. • Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a este tipo de actividades, garantizando estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental.		

ITEM	ALMUERZO O CENA
1	**Combo 1.** Pechuga (250g), arroz blanco (100g), croqueta de yuca, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g).
2	**Combo 2.** Lomo de cerdo (250 gramos) en salsa de champiñones, arroz verde (100g), ensalada mixta que incluye lechuga, queso, maicitos y mango (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
3	**Combo 3.** Lasagna mixta, pollo, bolognesa (250g), acompañada de pan tajado, bebida gaseosa (10 oz).
4	**Combo 4.** Cazuela de mariscos acompañada de arroz blanco (80g), 2 patacones (50g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
5	**Combo 5.** Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), Croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
6	**Combo 6.** Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (300g), arroz blanco (100g), coqueta de yuca, Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
7	**Combo 7.** Lechona tolimense (350g) con arepa, bebida gaseosa (10 oz), cubiertos y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
8	**Combo 8**. Ajiaco Santafereño: Sopa de ajiaco, pollo desmechado, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro, porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
9	**Combo 9.** Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
10	**Combo infantil 1.** Nuggets de pollo, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.
11	**Combo infantil 2.** Pollo broaster (1/4), papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.
12	**Combo infantil 3**. Espagueti a la boloñesa, pan baguete, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita.

	13	**Combo 13.** Hamburguesa de 200 gr, croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).			
	14	**Combo 14.** Burros carne o pollo croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).			
	15	**Combo Infantil 1.** Nuggets de pollo, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.			
	16	**Combo infantil 2.** Pollo broaster (1/4), papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta.			
	17	**Combo infantil 3**. Espagueti a la boloñesa, pan baguete, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita.			
	ITEM	**REFRIGERIO**			
	1	**Combo 1**. Sándwich. Tajadas pan, mayonesa, 1 tajada de jamón ahumado, 1 tajada de queso doble crema, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.			
	2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.			
	3	**Combo 3.** Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.			
	4	**Combo 4 caja feliz.** Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, Cuatro (4) jugosas y crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas y puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.			
	5	**Combo 5 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: entre las que se destacan la papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.			
	6	**Combo 6.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.			

	7	**Combo 7**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
8		**PROYECTO DE VIDA EN PAREJA** La actividad Proyecto de vida en pareja tiene como finalidad fortalecer el vínculo afectivo entre los participantes, promoviendo el desarrollo emocional, espiritual y social de la pareja y su núcleo familiar, con el propósito de contribuir a su bienestar integral y a la consolidación de relaciones estables y saludables. A través de esta actividad se busca propiciar espacios de reflexión, formación y esparcimiento que incentiven la construcción de un proyecto de vida en común, fundamentado en el compromiso mutuo, el respeto, la comunicación asertiva y el fortalecimiento de la convivencia familiar, favoreciendo dinámicas de pareja basadas en el amor, la corresponsabilidad y el crecimiento conjunto. **Línea de acción:** adultez, familia, género. **Línea de intervención:** Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación, sus familias y personal de algunas de sus unidades desconcentradas, debidamente registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). **Fecha, cantidad y duración:** La fecha de realización y el número de asistentes se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. La actividad tendrá una duración de jornada completa, en un horario aproximado comprendido entre las 05:00 a.m. y las 11:00 p.m. **Lugar:** El lugar de realización será definido por el supervisor del contrato, de acuerdo con las características del evento y las necesidades institucionales. **Logística del servicio:** El contratista deberá garantizar el desarrollo integral de la actividad, disponiendo de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para su adecuada ejecución, asegurando condiciones de seguridad, organización y atención durante toda la jornada.		

Alimentación: El contratista deberá suministrar a cada participante un (1) desayuno, un (1) almuerzo y un (1) refrigerio, conforme a lo definido por el supervisor del contrato.

La alimentación deberá entregarse empacada de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, incluyendo cubiertos y servilleta, y cumpliendo con las normas sanitarias, de bioseguridad y políticas ambientales vigentes.

Los alimentos se suministrarán conforme a los listados establecidos por la Entidad, los cuales hacen parte integral de las especificaciones técnicas del proceso.

Transporte: El contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro previamente establecido hasta el lugar de realización de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato, asegurando condiciones de puntualidad, comodidad y seguridad.

Requisitos adicionales: El contratista deberá disponer de un espacio idóneo, ubicado a nivel nacional, que garantice facilidad de acceso y evacuación, y que cuente como mínimo con:

- Personal encargado de la coordinación logística durante toda la actividad.
- Piscinas termales con capacidad suficiente, que cumplan las normas técnicas y de calidad vigentes.
- Espacios abiertos destinados a actividades de relajación y bienestar.
- Un espacio cubierto con mesas, sillas, sistema de sonido y micrófono para el desarrollo de talleres orientados al fortalecimiento de la relación de pareja y la toma de alimentos.
- Servicio de asistencia médica con personal certificado.
- Servicios sanitarios en adecuado estado de funcionamiento e higiene.
- Servicio de parqueadero vigilado.
- Presentación, con mínimo ocho (08) días de antelación, de opciones de lugares a nivel nacional.
- Entrega, con mínimo tres (03) días de antelación, de muestra física de la alimentación a suministrar, sin costo adicional para la Entidad.

ITEM	DESAYUNO
1	**Combo 1.** Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), porción de fruta (100g).
2	**Combo 2.** Calentado paisa (frijol), huevo, arepa de maíz con mantequilla, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).

3	**Combo 3.** Caldo con costilla de res, papa pastusa, cilantro, sal, 2 unidades de pan, porción de arroz (100g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).
4	**Combo 4.** Tamal tolimense (450g), arepa de maíz (50g), pocillo de chocolate, café en leche o jugo (8 oz). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
ITEM	**ALMUERZO**
1	**Combo 1.** Pechuga natural (250g), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
2	**Combo 2.** Lomo de cerdo (250 gramos) en salsa de champiñones, acompañado de arroz blanco (100g), papa salada o papa la francesa, ensalada mixta que incluye lechuga, queso, maicitos y mango (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
3	**Combo 3.** Lasagna mixta, pollo, bolognesa (250g), acompañada de pan tajado, bebida gaseosa (10 oz).
4	**Combo 4.** Cazuela de mariscos acompañada de arroz blanco (80g), 2 patacones (50g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
5	**Combo 5.** Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
6	**Combo 6.** Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (300g), arroz blanco (100g), coqueta de yuca, Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
7	**Combo 7.** Lechona tolimense (350g) con arepa, bebida gaseosa (10 oz), cubiertos y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
8	**Combo 8.** Ajiaco santafereño: sopa de ajiaco, pollo desmechado, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro, porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
9	**Combo 9.** Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arroz blanco, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).

	10	**Combo 10.** Carne de res (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	11	**Combo 11.** Costillas BBQ. (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	12	**Combo 12.** Mojarra (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	13	**Combo 13.** Hamburguesa de 200 gr, croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	14	**Combo 14.** Burros carne o pollo croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	ITEM	**REFRIGERIO**		
	1	**Combo 1**. Sándwich; Tajadas pan, mayonesa, una (1) tajada de jamón ahumado, una (1) tajada de queso doble crema, un (1) jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	3	**Combo 3.** Hamburguesa con carne de res de (150gr), y tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	4	**Combo 4 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.		
	5	**Combo 5.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		

	6	**Combo 6**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	7	**Combo 7**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
9		**CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA** La actividad Construcción del proyecto de vida tiene como propósito propiciar espacios de reflexión personal que permitan a los participantes construir un proyecto de vida claro y consciente, fortalecer su desarrollo integral y asumir un compromiso personal orientado al equilibrio emocional, social y espiritual. Durante la actividad, los participantes analizarán su situación personal, sus metas y aspiraciones, identificando las herramientas y estrategias necesarias para orientar el rumbo de su vida en los ámbitos personal, familiar y profesional. Como resultado, cada participante elaborará su proyecto de vida y asumirá un compromiso individual con su cumplimiento. **Línea de acción:** adultez, género. **Línea de intervención:** Recreación, deporte, cultura y turismo. **Población beneficiaria:** Personal adscrito a la Dirección de Incorporación y personal de algunas de sus unidades desconcentradas, registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). **Fecha, cantidad y duración:** La fecha de realización, cantidad de asistentes y desarrollo de la actividad se definirán de acuerdo con las necesidades de la Entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato. Duración: jornada completa, en horario comprendido entre las 05:30 a.m. y las 11:00 p.m. **Alimentación:** El contratista deberá suministrar a cada participante un (1) desayuno, un (1) refrigerio y un (1) almuerzo. La alimentación deberá entregarse empacada de manera individual, en empaques amigables con el medio ambiente, cumpliendo con las normas sanitarias y de bioseguridad vigentes. **Transporte:** El contratista deberá garantizar el servicio de transporte de ida y regreso para los participantes, desde las instalaciones policiales o el punto de encuentro previamente establecido hasta el lugar de realización de la actividad, previa coordinación con el supervisor del contrato.		

Requisitos adicionales: El contratista deberá disponer de un espacio idóneo, ubicado a nivel nacional, que cuente como mínimo con:

- Personal de coordinación logística durante toda la actividad.
- Piscinas y zonas de bienestar que cumplan normas técnicas y de calidad.
- Zonas verdes y espacios abiertos para actividades de integración y reflexión.
- Espacio cubierto con mesas, sillas y sistema de sonido para talleres de autoconocimiento, autoestima y toma de decisiones, así como para la toma de alimentos.
- Servicio de asistencia médica certificada.
- Servicios sanitarios en adecuado estado.
- Servicio de parqueadero vigilado.
- Presentación anticipada de opciones de lugares y muestra de alimentación, en los términos definidos por la Entidad.

ITEM	DESAYUNO
1	**Combo 1.** Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), porción de fruta (100g).
2	**Combo 2.** Calentado paisa (frijol), huevo, arepa de maíz con mantequilla, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).
3	**Combo 3.** Caldo con costilla de res, papa pastusa, cilantro, sal, 2 unidades de pan, porción de arroz (100g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz).
4	**Combo 4.** Tamal tolimense (450g), arepa de maíz (50g), pocillo de chocolate, café en leche o jugo (8 oz). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
ITEM	**ALMUERZO**
1	**Combo 1.** Pechuga natural (250g), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).
2	**Combo 2.** Lomo de cerdo (250 gramos) en salsa de champiñones, acompañado de arroz blanco (100g), papa salada o papa la francesa, ensalada mixta que incluye lechuga, queso, maicitos y mango (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).
3	**Combo 3.** Lasagna mixta, pollo, bolognesa (250g), acompañada de pan tajado, bebida gaseosa (10 oz).

	4	**Combo 4.** Cazuela de mariscos acompañada de arroz blanco (80g), 2 patacones (50g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	5	**Combo 5.** Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	6	**Combo 6.** Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (300g), arroz blanco (100g), coqueta de yuca, Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	7	**Combo 7.** Lechona tolimense (350g) con arepa, bebida gaseosa (10 oz), cubiertos y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.		
	8	**Combo 8**. Ajiaco santafereño: sopa de ajiaco, pollo desmechado, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro, porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	9	**Combo 9.** Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arroz blanco, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz).		
	10	**Combo 10.** Carne de res (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	11	**Combo 11.** Costillas BBQ. (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	12	**Combo 12.** Mojarra (250 gr), acompañada de arroz blanco (100g), croqueta de yuca o papá francesa, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	13	**Combo 13.** Hamburguesa de 200 gr, croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		
	14	**Combo 14.** Burros carne o pollo croqueta de yuca o papá francesa, gaseosa (10 oz) o limonada natural (10 oz) y postre (120g).		

ITEM	REFRIGERIO
1	**Combo 1**. Sándwich; Tajadas pan, mayonesa, una (1) tajada de jamón ahumado, una (1) tajada de queso doble crema, un (1) jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
2	**Combo 2.** Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
3	**Combo 3.** Hamburguesa con carne de res de (150gr), y tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
4	**Combo 4 Ensalada de frutas.** con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.
5	**Combo 5.** Pizza con sabores variados (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
6	**Combo 6**. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.
7	**Combo 7**. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Con el fin de garantizar la idoneidad y calidad en la prestación de los servicios objeto del presente proceso de selección, los proponentes, personas naturales o jurídicas, deberán acreditar experiencia específica en la ejecución de contratos iguales o similares al objeto contractual, relacionados con actividades de bienestar del personal.

Para tal efecto, el oferente deberá aportar hasta tres (03) certificaciones de contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes para la época de su celebración.

Los contratos acreditados deberán:

-Encontrarse debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP).
-Estar clasificados en al menos cuatro (4) de los siguientes códigos UNSPSC:

<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th></tr>
<tr><td>50192100</td><td>Alimentos, bebidas y tabaco</td><td>Alimentos preparados y conservados</td><td>Pasabocas y snacks</td></tr>
<tr><td>90101500</td><td>Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento</td><td>Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)</td><td>Establecimientos para comer y beber</td></tr>
<tr><td>90101600</td><td>Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento</td><td>Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)</td><td>Servicios de banquetes y catering</td></tr>
<tr><td>90101700</td><td>Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento</td><td>Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)</td><td>Servicios de cafetería</td></tr>
</table>

</td><td></td><td></td></tr>
</table>

90141600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
90141700	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Deportes aficionados y recreacionales
93141700	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Cultura

Experiencia para Mipyme y empresas de mujeres

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el Decreto 1860 de 2021, los proponentes que acrediten su condición de Mipyme o empresa de mujeres podrán presentar hasta cinco (05) certificaciones, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

CONTENIDO MÍNIMO DE LAS CERTIFICACIONES

Cada certificación deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- Nombre y NIT de la entidad contratante
- Contratista y NIT
- Objeto
- Número del contrato
- Valor del contrato
- Fecha de inicio
- Fecha de terminación
- Concepto de Cumplimiento
- Nombre, firma, cargo de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación)
- Dirección, teléfono y correo electrónico de la empresa que expide la certificación.

Si los contratos acreditados fueron realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, la entidad tomara para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del consorcio o de la unión temporal, y luego sumara el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar el documento que acredito la conformación del consorcio o unión temporal, donde deberá

constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

Nota 1: en el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes.

Nota 2: en el caso que el futuro contratista haya participado en procesos de fusión o escisión empresarial, debe tomar para estos efectos, exclusivamente los contratos que le hayan asignado en el respectivo proceso de fusión o escisión registradas, acorde con los dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

EXPERIENCIA PARA PERSONAS JURIDICAS, EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SIN SUCURSAL EN COLOMBIA

Las personas naturales o jurídicas, extranjeras sin domicilio o sin sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales no requiere estar inscritos en el Registro Único de Proponentes, por ello se verificará la experiencia mediante Certificaciones que deban contener como mínimo la siguiente información:

- Identificación de cada uno de los contratos.
- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Cuantía o valor del contrato.
- La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento.
- Si la certificación incluye varios contratos, se deberá indicar los requisitos aquí exigidos para cada uno de ellos y se ponderará por contrato suscrito relacionado.
- Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones se entenderá como un sólo contrato certificado.
- Porcentaje del valor del contrato que ejecutó como miembro en un Consorcio o Unión Temporal, Sociedad de Objeto único, Empresa unipersonal o Sociedades en general (Si es el caso).

Nota 1: si son contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la Dirección de Incorporación tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

Nota 2: en el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes; no obstante, la misma puede ser certificada por un integrante.

	Nota 3: no podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta. **Nota 4:** no se aceptarán auto certificaciones. **Nota 5:** no se tendrán en cuenta las certificaciones de contratos en ejecución. **Nota 6:** no se aceptan certificaciones con enmendaduras o que presenten inconsistencias no subsanadas de acuerdo con este pliego de condiciones. **Nota 7:** en el caso que el futuro contratista haya participado en procesos de fusión o escisión empresarial debe tomar para estos efectos, exclusivamente los contratos que le hayan asignado en el respectivo proceso de fusión o escisión, para ello debe aportar el certificado del contador público o del revisor fiscal (si la persona jurídica tiene revisor fiscal) que así lo acredite. **Nota 8:** en el caso de sociedades que se escindan la experiencia de la misma se podrá trasladar a cada uno de los socios escindidos, y se contabilizará según se disponga en los respectivos pliegos de condiciones del proceso. **Nota 9:** los proponentes extranjeros deben diligenciar el **Formulario (CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO).** **Nota 10:** la entidad podrá solicitar información adicional para verificar la experiencia mínima requerida.		
2	**MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** El proponente deberá presentar certificación escrita en la cual garantice que para los eventos que realice la entidad, en las cuales se requiera el suministro de alimentos, el personal encargado de la manipulación de alimentos cuenta con certificado de aptitud vigente, conforme al artículo 11 de la Resolución 2674 de 2013, expedido por profesional idóneo.		
3	**CAPACIDAD OPERATIVA.** El oferente deberá presentar certificación firmada por el representante legal, donde garantice que cuenta con la capacidad administrativa, operacional, de recurso humano, disponibilidad de atención, transporte, recursos financieros y todo lo necesario para la prestación del servicio objeto del presente proceso de contratación.		
4	**CALIDAD DEL SERVICIO.** El oferente deberá presentar certificación firmada por el representante legal, manifestando que suministrará todos los servicios de acuerdo a las especificaciones, garantizando que los alimentos a suministrar serán frescos y serán elaborados con un mínimo de 12 horas para su conservación y optimo consumo.		
5	**INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE:** El futuro contratista interesado en participar en el presente proceso de contratación, deberá certificar la capacidad operativa, de almacenamiento y		

	distribución de alimentos, por lo que debe contar con instalaciones (propias/en arriendo/acuerdo comercial o convenio), ubicada en la ciudad de Bogotá o municipios aledaños, en condiciones de operatividad inmediata, esta certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: 1. Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación 2. Nombre y apellido del responsable de atender la visita. 3. Especificar la situación de la empresa (propiedad, en arriendo o acuerdo comercial, *anexar soporte*) El proponente debe certificar que pondrá a disposición un (01) vehículo de carga debidamente adecuado para el transporte de alimentos (cadena de frio), el cual deberá contar con la documentación al día de acuerdo a la ley 769 de 2002 *"código nacional de tránsito"*, es de anotar que se exime a la Dirección de Incorporación de cualquier situación que se llegue a presentar en la omisión de la normativa. **Nota:** para este ítem, el futuro contratista o su representante legal deberá presentar certificado en documento firmado acreditando su cumplimiento.		
6	**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.** La especificación técnica CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN y su forma de acreditación, se encuentra descrita en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la presente invitación y estudio previo, la cual se verificará como CUMPLE o NO CUMPLE a través de las certificaciones y documentación según aplique. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar junto con la propuesta el Formulario Acuerdo de Confidencialidad.		
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES			
ETAPA PRECONTRACTUAL			
7	**Criterios para compras públicas sostenibles.** Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.		

	Igualmente, el contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable, (declaración del fabricante especificaciones técnicas, fichas técnicas), así como evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo a los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes. **Nota:** El oferente y futuro contratista deberá anexar comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo, anexe los permisos o licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad productiva; o en su defecto, se informe que no requieren de los mismos.		
8	Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext **Nota:** Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexando pantallazo de consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITAL.		
9	Diligenciamiento del Anexo "SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL", suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). En caso de ser propuesta conjunta deberá presentarlo por cada uno de los conformantes Formulario Sistema de Gestión Ambiental. **Nota:** Diligenciar fformulario Sistema de Gestión Ambiental		
	ETAPA CONTRACTUAL		
10	Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales de forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deben estar ajustados a la Directiva Presidencial 004 de 2012 "Política cero papel" (Aplica en los contratos en los que se deben presentar informes). Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales **Nota:** Comunicación oficial donde se manifieste los compromisos de cumplimiento de todos los numerales y sus notas en materia ambiental para el presente objeto contractual.		

11	Evitará el uso de polietileno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir alimentos **Nota:** Verificación de la recolección y clasificación de los residuos sólidos generados en la unidad (reciclable, ordinaria, peligrosa y especial) que se disponen transitoriamente en el centro de acopio de residuos sólidos.		
	OTROS		
12	Requerimientos para supervisores de contratos El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión. **Nota:** Informe de supervisión.		
13	Otros requisitos: El contratista deberá eliminar el uso de las bolsas plásticas en la entrega de resultados, como acción contundente para el manejo de residuos y cuidado de los recursos naturales, en cumplimiento a la Resolución 2184 del 26/12/2019 "Por el cual se modifica la Resolución 668 de 2016, sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones" artículo 2, 3, 4 y 5, aplica para todo el territorio nacional. **Nota:** Estos requisitos deben ser cumplidos durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros).		
14	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** De acuerdo a la normatividad vigente. los contratistas deben dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", Capitulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y Resolución 2186 de 2004 "Por la cual se deroga la resolución Nro. 01956 de fecha 25 de abril de 2018 proferida por el señor Director General de la Policía Nacional. **Nota:** Las personas naturales o jurídicas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios u otra modalidad contractual, deben presentar los siguientes soportes, así: El representante legal deberá entregar el formato anexo impreso y firmado por su parte, comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios descritos en el formato y entregar los certificados solicitados.		

15	**COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.** El oferente debe certificar mediante documento escrito y firmado por el representante legal, que tuvo en cuenta en el momento de elaborar su oferta económica, los costos indirectos a que haya lugar como pólizas, gastos administrativos en los que incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, pues la Dirección de Incorporación no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato y mantener fijos los mismos, de igual manera el comité técnico verificara si los valores ofertados cumplen con la condición del margen de precios, de acuerdo al estudio de mercado. En caso de ser necesario se podrá tomar como referencia los valores comerciales.		
16	**CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS:** El futuro contratista deberá certificar por escrito que los servicios que suministra para cumplir el objeto contractual del presente proceso, cumplen con todas las características de calidad y se encuentran amparados por garantías y ofreciendo un servicio con personal óptimamente capacitado para el manejo y desarrollo de las diferentes actividades y escenarios previstos en él.		
17	El futuro contratista certificará por escrito que se compromete a que el personal que labore en la realización de algún evento cuales quiera que sea, esté debidamente dotado de su vestuario y uniformado y con los accesorios necesarios para una impecable presentación personal (gorros, guantes, tapabocas, smoking, etc.), así mismo debe dotar al personal de un sistema de identificación (carné).		

Ord14 **KATHERIN ROCIO DIAZ BARRERA**
Responsable de Bienestar Social DINCO
(Estructurador)

Mayor **CARLOS AUGUSTO DIAZ TORRES**
Jefe Grupo de Talento Humano
(Dueño de la Necesidad)